



## BOLETÍN TRIBUTARIO - 165/15

### PLAZOS 2016

Dando alcance a nuestro Boletín Tributario No. 116 del 14 de septiembre del año en curso, nos permitimos informar que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2243 del 24 de noviembre de 2015 *“Por el cual se fijan los lugares y plazos para la presentación de las declaraciones tributarias y para el pago de los impuestos, anticipos y retenciones en la fuente y se dictan otras disposiciones”*.

Anexo: [Decreto 2243 del 24 de noviembre de 2015](#)

**SÍGUENOS EN [TWITTER](#)**

FAO  
25 de noviembre de 2015